



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC: 0049519/2019

Córdoba,

2 6 FEB 2020

VISTO

La propuesta de Curso de Postgrado: Abuso y maltrato infantil; presentada por la Lic. Marta Susana Reta; y

#### CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD Nº 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;

Por ello:

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado para el ciclo lectivo 2020 del Curso de Postgrado: Abuso y maltrato infantil.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Lic. Marta Susana Reta se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.

ARTÍCULO 3º: El présente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 4º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 5º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 6º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 7º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

ARTÍCULO 8º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:

Patricia Alfamirano DECANA Facultad de Psicología

6 MORETTI SECRETARIA DE POSGRADO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

U.N.C.





2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC: 0049519/2019

Anexo R.D. No:

143



### **CURSO DE POSTGRADO:**

#### **ABUSO Y MALTRATO INFANTIL**

Docente y Responsable Académica-administrativa: Lic. Marta Susana Reta

Carga horaria: 40 horas teórico-presenciales.

Aranceles:

**Profesionales** 

Curso Completo: \$12150

Inscripción: \$150 y 8 Cuotas de \$1500

# Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
ABUSO Y MALTRATO INFANTIL	Lic. Marta Susana Reta: 100%

Dra. LUCIANA S. MORETTI SECRETARIA DE POSGRADO FACULTAD DE PSICOLOGÍA U.N.C.